



Corrales, Septiembre de 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Corrales - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de suministro; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Con formato[J]: Color de fuente: Auto

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

Elaboración artística, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de alumbrado decorativo en el marco del Festival de Luces Navideño 2025, como estrategia para fortalecer el patrimonio cultural, preservar las tradiciones locales, impulsar la economía local y promover el turismo en Corrales – Boyacá, resaltando su potencial arquitectónico como un atractivo cultural y visual durante la temporada decembrina.

Con formato[J]: Color de fuente: Auto

El Alcalde del Municipio de Corrales dentro de las necesidades evidenciadas en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 "CORRALES SOMOS TODOS", a través de los diferentes espacios que posibilitaron el intercambio de ideas, el discurso propositivo y reflexivo, y finalmente dejaron como resultado una serie de planteamientos en torno a los proyectos de desarrollo que fueron priorizados en estos ejercicios y que constituyen parte de los insumos del planteamiento estratégico plasmado en el documento técnico.

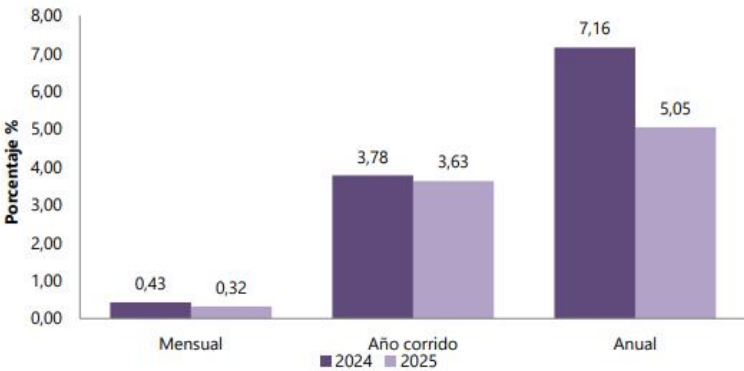
ASPECTOS GENERALES

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.



Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Mayo 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,32	0,32
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC



En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 5,05% en comparación con mayo de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,41%), Educación (7,35%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,82%), Salud (5,34%) y, por último, Transporte (5,26%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,05%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (4,93%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,71%), Bienes y servicios diversos (3,52%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,79%), Prendas de vestir y calzado (2,03%), Recreación y cultura (1,79%) y, por último, Información y comunicación (-1,50%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En lo corrido del año, (enero - mayo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,63%): Educación (5,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,88%), Restaurantes y hoteles (4,36%) y, por último, Transporte (4,17%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,40%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,99%), Bienes y servicios diversos (2,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,50%), Prendas de vestir y calzado (1,37%), Recreación y cultura (0,87%) y, por último, Información y comunicación (-0,76%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,89	0,34	5,68	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,48	0,66	4,88	0,91
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,52	4,36	0,48
Transporte	12,93	4,10	0,55	4,17	0,56
TOTAL	100,00	3,78	3,78	3,63	3,63
Salud	1,71	3,60	0,06	3,40	0,06
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,49	1,38	3,38	1,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,62	0,06	2,99	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	2,43	0,13	2,61	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	2,50	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,39	0,04	1,37	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,11	-0,04	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	-0,76	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

ECONÓMICO

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).



• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -I	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,1%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las dos (2) líneas restantes registraron variaciones negativas.



Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de la línea de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024 ^{Pr}

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,1	10,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	3,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

ASPECTO TÉCNICO

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, como lo es el Plan de desarrollo, en la vigencia 2025 para dicha contratación se aplicó la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, donde debe cumplir con las siguientes características:



ITEM	DESCRIPCIÓN	DISEÑO	DETALLE	UBICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Diseño y elaboración artística de túneles con arcos navideños en 3D que representan un umbral simbólico de bienvenida al Festival de Luces, generando una experiencia inmersiva desde el ingreso al municipio. Cuenta con medidas de 4 metros de ancho por 3.5 metros de altura, elaborados en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurados sobre malla plástica e iluminados con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED; incluye montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. Esta intervención refuerza la identidad de Corrales como “Municipio Luz de Colombia” y embellece el espacio público al integrarse armónicamente con el patrimonio arquitectónico del entorno.		TUNEL ARCOS NAVIDEÑOS EN 3D	CALLE ENTRADA PRINCIPAL	UN	15
2	Diseño y elaboración artística de portales en 3D que exaltan el valor del patrimonio arquitectónico local, fusionando la estética del diseño clásico con tecnologías de iluminación contemporánea con medidas de 3.5 metros de altura por 0.70 metros de ancho, contruidos en tubo cuadrado de 1 pulgada y figurados sobre malla plástica. Incorporan manguera LED de alta densidad (32 bombillos por metro), tiras lineales LED, y contemplan el mantenimiento de elementos luminosos previamente instalados;		PORTALES ROMANOS	CALLE MERCHAN	UN	8



	incluyen montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, creando estructuras que enmarcan y dialogan con las fachadas coloniales del municipio.					
3	<p>Diseño y elaboración artística de túneles decorativos que integran flores colgantes o ramas de cerezo des distintos colores como elemento central, evocando fuerza, pasión y renovación en el recorrido visual del Festival de Luces. La estructura cuenta con medidas de 3.5 metros de largo por 0.40 metros de ancho, construida en tubo cuadrado de 1 pulgada y figurada sobre malla plástica, iluminada con tiras lineales LED; incluye montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, transformando espacios urbanos en corredores sensoriales cargados de simbolismo y belleza, aportando continuidad estética y contenido emocional al circuito cultural del evento</p>		TUNEL CON PORTAL DE FLORES	CALLE HELIODORO	UN	6
4	<p>Diseño y elaboración artística de estrellas tridimensionales que simbolizan la luz, la esperanza y la identidad del municipio, evocando un cielo festivo que acompaña el recorrido visual del Festival de Luces. Estas estructuras están elaboradas en tubo cuadrado de 1 pulgada, figuradas sobre malla plástica, e iluminadas con manguera LED de alta densidad (32 bombillos por metro) y tiras lineales LED; incluyen punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, contribuyendo a enriquecer el ambiente nocturno del circuito</p>		TUNEL ESTRELLAS 3D	CALLE TARAZONA	UN	7



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 8 DE 44

	navideño, generando un efecto escenográfico envolvente que resalta el carácter simbólico de Corrales como “Municipio Luz de Colombia”.					
5	Diseño y elaboración artística de letrero tridimensional “2026” como hito visual del Festival de Luces, símbolo del paso del tiempo y renovación del espíritu festivo. La estructura tiene medidas de 3 metros de largo por 1.5 metros de alto, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurada sobre malla plástica, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. Incluye montaje, punto de encendido y apagado, así como el mantenimiento de una bola navideña 3D previamente instalada. Diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. esta pieza se convierte en punto de encuentro e ícono fotográfico, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la promoción turística del municipio durante la temporada decembrina.		LETRERO 3D 2025	PARQUE PRINCIPAL	UN	1
6	Elaboración artística y montaje de túnel con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, que forma parte del recorrido visual del Festival de Luces, representando un portal simbólico de conexión entre tradición, comunidad y celebración. La estructura cuenta con medidas de 3.5 metros de largo por 3.5 metros de alto, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada y figurada sobre malla plástica, con iluminación a través de		TUNEL DE SOLES	MALECON	UN	8



	<p>manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. Se incluye el montaje, mantenimiento integral de la estructura, las tiras LED y la manguera existente, así como punto de encendido y apagado. Esta intervención permite conservar el valor estético y funcional del túnel dentro del circuito del festival, manteniendo su protagonismo como pieza escenográfica que transforma el entorno urbano en una experiencia cultural y luminosa para propios y visitantes.</p>					
7	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de portales romanos en 3D que exaltan el valor del patrimonio arquitectónico local, fusionando la estética del diseño clásico con tecnologías de iluminación contemporánea. Las estructuras cuentan con medidas de 3.5 metros de altura por 0.70 metros de ancho, elaboradas en tubo cuadrado de 1 pulgada y figuradas sobre malla plástica, con iluminación integrada mediante manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. Este ítem incluye el mantenimiento de tiras y mangueras luminosas previamente instaladas, así como el punto de encendido y apagado; diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, realzando visualmente el paisaje urbano de Corrales, dialogando con sus fachadas coloniales, enmarcando recorridos clave del Festival de Luces y aportando identidad, elegancia y continuidad estética al circuito navideño.</p>		PORTALES ROMANOS	SUBIDA CEMENTERIO	un	4



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 10 DE 44
--------------	------------	--------------------

8	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de figuras planas en 2D que forman parte del recorrido visual del Festival de Luces, destacando siluetas decorativas que embellecen y dinamizan el entorno urbano con lenguaje gráfico y simbólico. Cada figura tiene medidas de 4 metros de largo por 0.70 metros de ancho, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurada sobre malla plástica, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED; incluye punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, aportando textura visual, color y movimiento al circuito navideño, promoviendo la apropiación social del espacio público y enriqueciendo el paisaje nocturno con una estética vibrante, accesible y culturalmente representativa.</p>		FIGURA PLANA CON ESTRELLA	MALECON	UN	7
9	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de portales romanos en 3D de gran escala que evocan la monumentalidad clásica y dialogan visualmente con la arquitectura colonial del municipio, reforzando el carácter patrimonial y ceremonial del Festival de Luces. Estas estructuras tienen medidas de 5 metros de alto por 1.10 metros de ancho, están elaboradas en tubo cuadrado de 1 pulgada y figuradas sobre malla plástica, con iluminación integrada mediante manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. El ítem incluye el mantenimiento completo de la estructura, las tiras</p>		PORTALES ROMANOS	BUJIO	UN	2



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 11 DE 44
--------------	------------	--------------------

	LED y la manguera luminosa, así como punto de encendido y apagado, conforme al diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. Su escala y diseño las convierten en piezas clave para marcar accesos simbólicos, enmarcar trayectos y crear una atmósfera navideña, elegancia e identidad cultural durante el recorrido.					
10	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de figura plana decorativa de gran formato que aporta continuidad visual al circuito del Festival de Luces, integrando formas simbólicas que representan el espíritu navideño y la identidad cultural del municipio. La figura cuenta con medidas de 4 metros de largo por 0.70 metros de alto, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurada sobre malla plástica e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED; incluye punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, permitiendo crear una escenografía dinámica y envolvente en espacios públicos, enriqueciendo el recorrido nocturno con luz, color y formas reconocibles que refuerzan el carácter festivo y patrimonial de Corrales</p>		FIGURA PLANA CON ESTRELLA	ENTRE CALLE DE HIPOLITO Y ESCALERAS	UN	8



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 12 DE 44
--------------	------------	--------------------

11	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de portales figurados con iluminación LED sobre el puente del río Chicamocha, resaltando esta estructura como ícono de conexión territorial y entrada simbólica al circuito navideño de Corrales. Las figuras son instaladas sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro y energizadas mediante cable dúplex conectado a una caja de tacos. Incluye montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la administración municipal. Esta intervención transforma en un pasaje de luz y memoria, integrando naturaleza, infraestructura y celebración, y convirtiéndose en uno de los puntos más fotografiables y simbólicos del Festival de Luces.</p>		PORTALES Y TUNEL	PUENTE PRINCIPAL	UN	1
12	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de pasacalle decorativo sobre la Carrera 4, que enriquece la ambientación aérea del Festival de Luces con un lenguaje visual festivo y continuo, reforzando el sentido de celebración colectiva. La estructura está figurada sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico construido en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro. La instalación es energizada mediante cable dúplex conectado a caja de tacos e incluye</p>		Pasacalles ANGELES	CARRERA 4	UN	25



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 13 DE 44
--------------	------------	--------------------

	punto de encendido y apagado, conforme al diseño aprobado por la administración municipal, contribuyendo a la identidad escénica de la vía, generando un efecto visual suspendido que capta la atención de visitantes y habitantes, y que otorga dinamismo, coherencia estética y continuidad narrativa al circuito navideño del municipio.				
13	Diseño, elaboración artística y montaje de figuras decorativas en forma de bolas y regalos navideños, que enriquecen el lenguaje visual del Festival de Luces con símbolos tradicionales que evocan generosidad, celebración y unión familiar. Las figuras están elaboradas sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro. La instalación es energizada mediante cable dúplex conectado a una caja de tacos, e incluye punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la administración municipal, aportando volumen, color y dinamismo al paisaje nocturno del municipio, convirtiéndose en elementos reconocibles y entrañables para niños y adultos, y fortaleciendo la parte festiva que caracteriza a Corrales como el "Municipio Luz de Colombia".	BLAS Y REGALOS	MALECON	UN	26



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 14 DE
44

14	<p>Mantenimiento y montaje de 18 figuras decorativas con diseños navideños tipo pasacalles, que fortalecen la ambientación aérea y festiva del recorrido urbano en sectores clave como la Calle Hipólito y el entorno del Cementerio. Cada figura cuenta con medidas de 3 metros de alto por 50 centímetros de ancho, está figurada sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro. Las estructuras son energizadas mediante cable dúplex conectado a caja de tacos, e incluyen punto de encendido y apagado. Estas intervenciones aportan unidad visual, dinamismo al recorrido del Festival de Luces, llevando el espíritu navideño a zonas de tránsito continuo y espacios convencionales</p>		PASACALLES NAVIDEÑOS	CALLE 5 (HIPOLITO) Y ESCALERAS CEMENTERIO	UN	18
15	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de figuras decorativas de mariposas grandes, símbolo de transformación, libertad y belleza natural, integradas como parte del recorrido visual del Festival de Luces. Estas figuras están construidas sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro. El sistema es energizado mediante cable dúplex conectado a una caja de tacos, conforme al diseño aprobado por la administración municipal, estas mariposas aportan movimiento visual y color al paisaje nocturno de</p>		MARIPOSAS GRANDES	MALECON	UN	12



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 15 DE 44
--------------	------------	--------------------

	Corrales, elevando la estética general del evento y convirtiéndose en puntos de atracción para visitantes y habitantes.					
16	<p>Mantenimiento y montaje de figuras decorativas con diseños navideños en diversos formatos, instaladas en la Calle Nueva (Carrera 3), contribuyendo a la ambientación temática del Festival de Luces y extendiendo el recorrido visual hacia zonas residenciales y de tránsito habitual. Las figuras cuentan con medidas variadas, están figuradas sobre superficies de malla poli sombra dentro de marcos metálicos en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro. Todo el sistema es energizado mediante cable dúplex conectado a caja de tacos, permitiendo descentralizar la experiencia estética del festival, llevando el espíritu navideño a distintos sectores del municipio, promoviendo la inclusión territorial, el sentido de pertenencia y la apropiación social del espacio público.</p>		FLORES CON PÉTALO	CARRERA 3 (CALLE NUEVA)	UN	14



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 16 DE 44
--------------	------------	--------------------

17	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de figuras de cactus navideños en 3D, concebidas como elementos representativos de la fauna local y de la identidad cultural del municipio, reconocidas regionalmente como parte del imaginario colectivo de Corrales, donde a sus habitantes se les conoce cariñosamente como “los tragapencos”. Las figuras tienen medidas de 4 metros de altura por 1.60 metros de ancho, están construidas en varilla de ¾ con radio de 22 cm, forradas en tela tipo paño lency, decoradas con flores y tunas, e iluminadas con manguera LED, conforme al diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. Esta pieza no solo embellece el recorrido navideño, sino que rinde homenaje a un símbolo natural profundamente arraigado en el territorio, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la narrativa local y el reconocimiento regional del municipio como referente cultural y creativo del altiplano boyacense.</p>		Cactus navideños en 3D forrados	Parque Juana Escobar	un	10
18	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de figuras de pencos navideños en 3D, reconocidos como símbolo natural, cultural y afectivo del municipio de Corrales, donde esta planta nativa ha inspirado la expresión popular que identifica a sus habitantes como “tragapencos”. Cada estructura cuenta con una altura de 2.5 metros y ha sido diseñada conforme a la aprobación de la Alcaldía Municipal. Las figuras</p>		Pencos navideños en 3D	Parque Juana Escobar	un	4



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 17 DE 44
--------------	------------	--------------------

	incluyen flores y tunas elaboradas artísticamente, resaltando el carácter estético y simbólico del penco como representación de arraigo territorial y belleza del paisaje altoandino.				
19	<p>Diseño, elaboración artística y montaje de cuatro figuras de animales en 3D, de aproximadamente 1 metro de largo, construidas sobre bases iluminadas que aportan volumen, dinamismo y carácter lúdico al recorrido del Festival de Luces. Estas piezas están elaboradas con estructura metálica figurada e iluminación integrada, tanto en el cuerpo de los animales como en la base de soporte, garantizando visibilidad y protagonismo dentro del circuito nocturno. El diseño ha sido aprobado por la Alcaldía Municipal. Estas figuras representan la conexión entre el entorno natural, la fauna simbólica local y la celebración navideña, permitiendo atraer la atención de niños y familias, y diversificando la propuesta estética del evento con elementos que combinan arte, identidad y emoción.</p>	 	Animales en 3D	Parque Juana Escobar	un 4

1.1 Legal

El marco legal de la presente contratación de suministro se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

1.4 Regulatorio

- Ley 136 de 1994
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015

Municipio de Corrales Boyacá

Nit. 891855748-2

Dependencia: Secretaría General Y Jurídica



ALCALDÍA DE
Corrales
Secretaría General y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

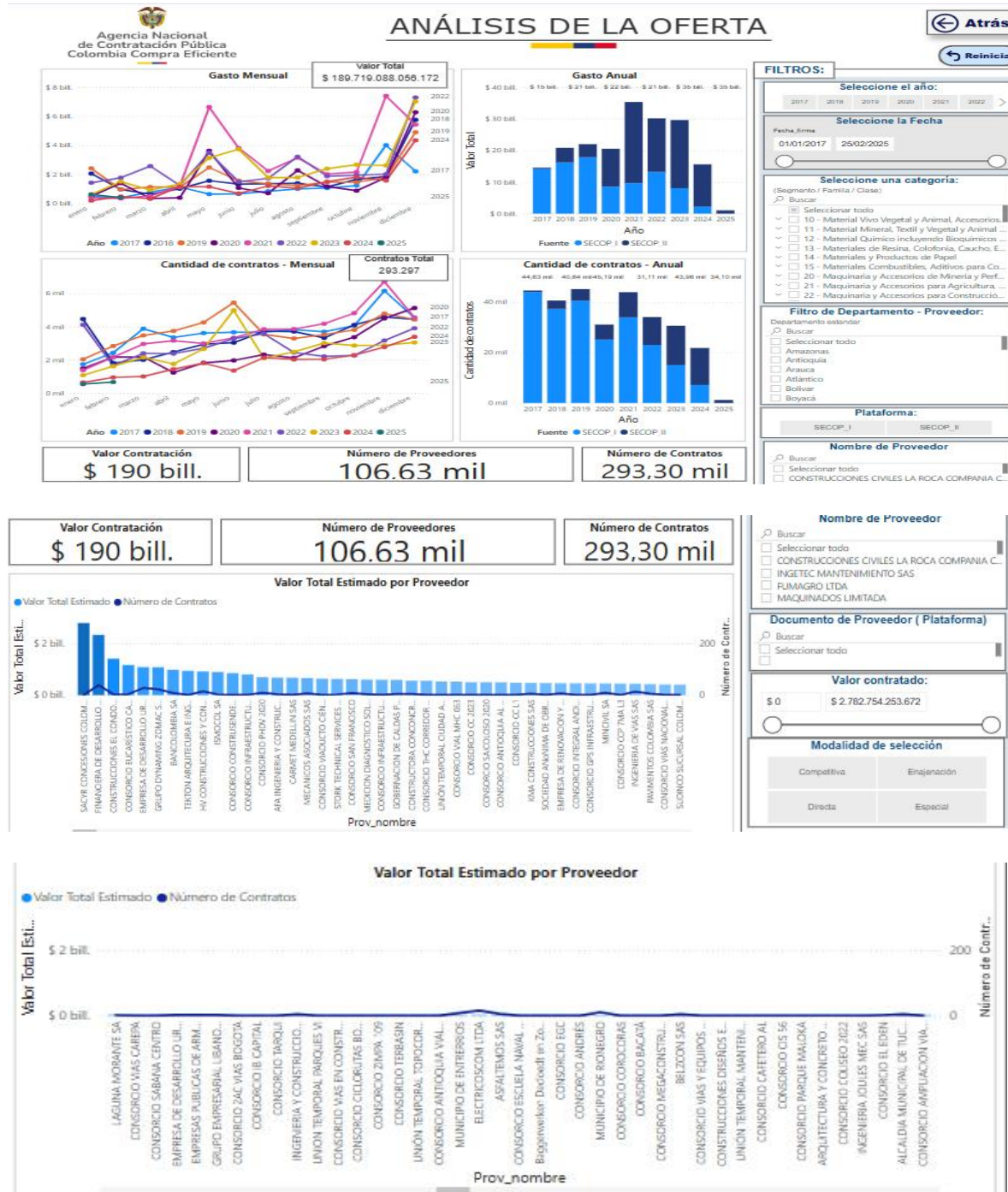
versión 1.

PAGINA N° 18 DE

44

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

2.1. ¿Quién vende?:



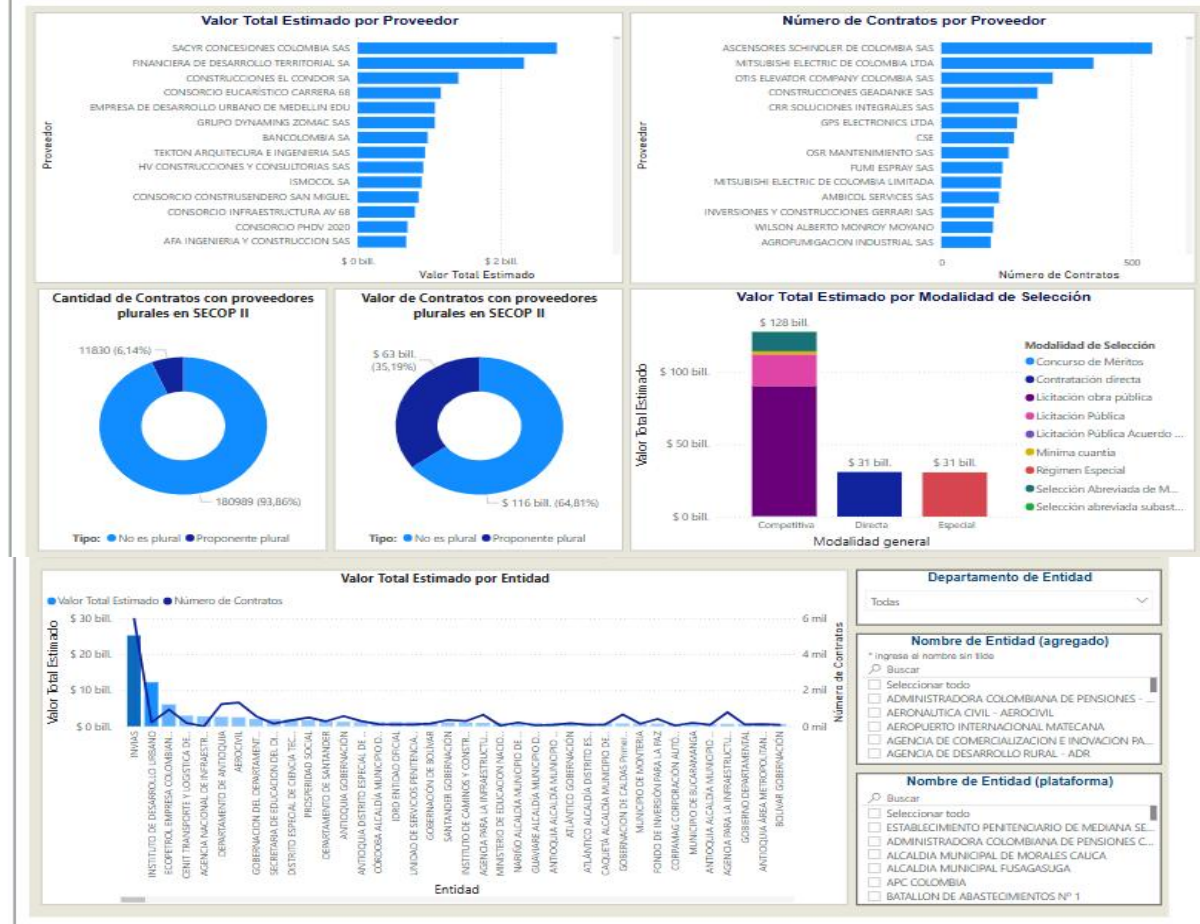
Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:

Fecha de Emisión:
09-2025

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2024			2025		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	rticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	3,48%	837	\$ 347.194.601.148	0,18%	184011	\$ 54.574.167.641.585	28,77%	
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	0,08%	7	\$ 1.154.418.598	0,00%	3463	\$ 3.910.922.717.453	2,06%	
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1,16%	44	\$ 97.418.803.144	0,05%	13593	\$ 27.959.615.301.700	14,76%	
7214 - Servicios de construcción pesada	2,92%	173	\$ 521.777.057.036	0,28%	46693	\$ 90.146.797.764.607	47,52%	
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	0,58%	145	\$ 74.946.388.391	0,04%	45537	\$ 13.087.584.630.827	6,90%	
Total	8,22%	1206	\$ 1.042.481.268.317	0,55%	283297	\$ 189.719.088.056.172	100,00%	

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para éste tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales la entidad ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad.

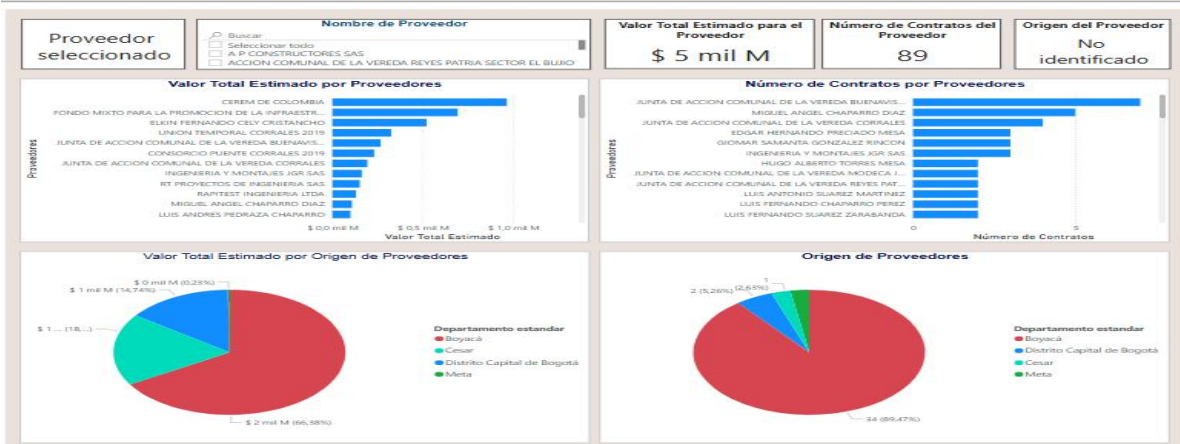
Con formato[J]: Color de fuente: Auto

Con formato[J]: Color de fuente: Auto, (Asiático)Inglés
(Estados Unidos)



El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública.





ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

Con formato[J]: Color de fuente: Auto

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)
Desembalaje, Mantenimiento, Reparación, inventario y Pruebas de Funcionamiento (incluye materiales) de las Instalaciones Eléctricas, Figuras y Elementos Decorativos del Alumbrado Navideño existente en el Municipio de Corrales	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DESMONTAJE, CLASIFICACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO, EN EL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA VIGENCIA 2024 COMO APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA VIGENCIA 2024 COMO APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Expresión de Interés	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA VIGENCIA 2024 COMO APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL DESMONTAJE, CLASIFICACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO, EN EL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
SERVICIO DE INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE CORRALES Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MODECÁ, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EXISTENTE DE LOS SITIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ	Régimen Especial	Convocado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS PARA LA ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACÁ	Subasta	Borrador	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESMONTAJE, CLASIFICACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EMBALAJE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CORRALES BOYACÁ	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales
PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CORRALES (BOYACÁ) DESDE EL SITIO DE RESIDENCIA HASTA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, IDA Y VUELTA EN LAS RUTAS ESPECIFICADAS, QUE PERMITAN GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORRALES	Boyacá Corrales

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO



Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Municipio(s)	Cuanta
SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE UN SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO QUE RESALTE LAS TRADICIONES ARQUITECTÓNICAS E HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Expresión de Interés	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS	Cundinamarca: Guaduas	\$369.997,300
ADECUACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y NAVIDEÑO EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER.	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Borrador	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADALUPE	Santander: Guadalupe	\$88.724,428
SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE UN SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO QUE RESALTE LAS TRADICIONES ARQUITECTÓNICAS E HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS	Cundinamarca: Guaduas	\$369.997,300
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE FIGURAS Y ELEMENTOS DECORATIVOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL PARQUE PRINCIPAL DIEGO GARCES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE RIOFRÍO, VALLE DEL CAUCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Borrador	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIOFRÍO	Valle del Cauca: Riofrío	\$250.000,000
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONTAJE, SUMINISTRO Y ALQUILER DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIÁ - META-VIGENCIA 2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIÁ	Meta: Barranca de Upiá	\$192.051,150
INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO COMO EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ IDEBOY Y EL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE EXPRESIONES CULTURALES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MARCO DEL AGUINALDO COVARACHENSE 2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	MUNICIPIO DE COVARACHIA1	Boyacá: Covarachá	\$47.000,000
"SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA PARA: "MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ"	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	MUNICIPIO DE TIBASOSA	Boyacá: Tibasosa	\$244.945,872
PRESTACION DE SERVICIOS PARA ALQUILER, INSTALACION, MONTAJE Y DESMONTAJE A TODO COSTO DE ACCESORIOS PARA ALUMBRADO Y DECORACION NAVIDEÑA EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ALCALDIA DE SESQUILE	Cundinamarca: Sesquile	\$93.000,000
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	Caquetá: San Vicente del Caguán	\$203.139,224
INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO COMO EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FIRMADO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA - IDEBOY - Y EL MUNICIPIO DE GARAGOA PARA EL APOYO A LOS PROCESOS DE EXPRESIONES CULTURALES DE PROMOCION TURISTICA EN EL MARCO DEL AGUINALDO GARAGOENSE 2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARAGOA	Boyacá: Garagoa	\$120.000,000
CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y OBJETOS QUE SE EXHIBIRÁN COMO ALUMBRADO NAVIDEÑO DURANTE LAS FESTIVIDADES CULTURALES DECEMBRINAS DEL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABALTOUMA	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL	Tolima: Armero	\$180.000,000

Una vez analizadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación semejantes realizados por la entidad, se recopiló información acerca de la calidad, las condiciones y los plazos de entrega de procesos ejecutados por municipios con características equivalentes, tomando como referencia los datos publicados en el sistema electrónico de contratación pública, a saber:

4. ANÁLISIS ESTADISTICO

4.1 CAPACIDAD FINANCIERA

4.1.1. INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, el municipio de Corrales verificará en el RUP renovado a 2025 la información financiera contenida con corte a 31 de diciembre de 2024 que el proponente en los indicadores financieros relacionados cumpla con las márgenes y/o rangos financieros estimados a continuación:

Índice de Liquidez

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$Indice\ de\ liquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$$

Índice de Liquidez ≥ 20

Índice de Endeudamiento

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434

Municipio de Corrales Boyacá

Nit. 891855748-2

Dependencia: Secretaría General Y Jurídica



ALCALDÍA DE
Corrales
Secretaría General y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 23 DE
44

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor valor del índice de endeudamiento es mayor la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus pasivos.

$$\text{Índice de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$$

Índice de Endeudamiento $\leq 0,05$

Razón de Cobertura De Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$\text{Razón de cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de intereses}}$$

Razón de cobertura de intereses ≥ 70 o indeterminado

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$\text{Rentabilidad sobre el patrimonio} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad sobre el patrimonio $\geq 0,40$

Rentabilidad sobre activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$\text{Rentabilidad sobre activo} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo Total}}$$

Rentabilidad sobre el activo $\geq 0,39$

OFERTAS CONJUNTAS (CONSORCIOS O UNIÓN TEMPORAL)

Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica
Edificio administrativo - Calle 8 N° 3-40 - Cód. Postal 152060

Aprobado Por:

Fecha de Emisión:
09-2025

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434



Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual el RUP y los demás documentos solicitados con todas las formalidades a las que tuviera lugar.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 1:

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}$$

5. ANÁLISIS DE COSTOS

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contiene disposiciones que exigen a las entidades estatales el deber de realizar planeación en la etapa precontractual, para que los procesos de contratación satisfagan las necesidades de la Administración, cumplan sus fines, logren la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y permitan la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución. En relación con el valor del futuro contrato y su correlativo respaldo presupuestal, se tienen, por ejemplo, las siguientes reglas derivadas de la aplicación del principio de economía previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993

La “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector”¹ dispone que el análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado, pueden consultarse a través de mecanismo como: i) la solicitud de cotizaciones, ii) bases de datos especializadas, y iii) el análisis de precios históricos.

A su vez teniendo en cuenta El decreto 1600 de 2024 del 27 de diciembre del 2024, emitido por DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA, en su sección 2,numeral 3 indica que para el fortalecimiento de los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permitan un análisis comparativo de los precios de referencia y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que coticen

Para el cálculo del presupuesto oficial, por lo anterior, se adjunta presupuesto de precios de acuerdo a cotizaciones:

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf

Edificio administrativo- Calle 8 N° 3-40- Cod. Postal 152060

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 25 DE 44
--------------	------------	--------------------

						COTIZACION 1		COTIZACIÓN 2			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTO Y/O ACTIVIDAD A REALIZAR	DETALLE	UBICACIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Diseño y elaboración artística de túneles con arcos navideños en 3D que representan un umbral simbólico de bienvenida al Festival de Luces, generando una experiencia inmersiva desde el ingreso al municipio. Cuenta con medidas de 4 metros de ancho por 3.5 metros de altura, elaborados en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurados sobre malla plástica e iluminados con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED; incluye montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. Esta intervención refuerza la identidad de Corrales como “Municipio Luz de Colombia” y embellece el espacio público al integrarse armónicamente con el patrimonio arquitectónico del entorno.	TUNEL ARCOS NAVIDEÑOS EN 3D	CALLE ENTRADA PRINCIPAL	UN	15	\$ 2.200.000	\$ 33.000.000	\$ 2.600.000	\$ 39.000.000	\$ 2.400.000	\$ 36.000.000
2	Diseño y elaboración artística de portales en 3D que exaltan el valor del patrimonio arquitectónico local, fusionando la estética del diseño clásico con tecnologías de iluminación contemporánea con medidas de 3.5 metros de altura por 0.70 metros de ancho, construidos en tubo cuadrado	PORTALES ROMANOS	CALLE MERCHAN	UN	8	\$ 1.600.000	\$ 12.800.000	\$ 1.700.000	\$ 13.600.000	\$ 1.650.000	\$ 13.200.000



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 26 DE 44
--------------	------------	--------------------

	de 1 pulgada y figurados sobre malla plástica. Incorporan manguera LED de alta densidad (32 bombillos por metro), tiras lineales LED, y contemplan el mantenimiento de elementos luminosos previamente instalados; incluyen montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, creando estructuras que enmarcan y dialogan con las fachadas coloniales del municipio.										
3	Diseño y elaboración artística de túneles decorativos que integran flores colgantes o ramas de cerezo des distintos colores como elemento central, evocando fuerza, pasión y renovación en el recorrido visual del Festival de Luces. La estructura cuenta con medidas de 3.5 metros de largo por 0.40 metros de ancho, construida en tubo cuadrado de 1 pulgada y figurada sobre malla plástica, iluminada con tiras lineales LED; incluye montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, transformando espacios urbanos en corredores sensoriales cargados de simbolismo y belleza, aportando continuidad estética y contenido emocional al circuito cultural del evento	TUNEL CON PORTAL DE FLORES	CALLE HELIODORO	UN	6	\$ 2.200.000	\$ 13.200.000	\$ 2.100.000	\$ 12.600.000	\$ 2.150.000	\$ 12.900.000



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 27 DE 44
--------------	------------	--------------------

4	Diseño y elaboración artística de estrellas tridimensionales que simbolizan la luz, la esperanza y la identidad del municipio, evocando un cielo festivo que acompaña el recorrido visual del Festival de Luces. Estas estructuras están elaboradas en tubo cuadrado de 1 pulgada, figuradas sobre malla plástica, e iluminadas con manguera LED de alta densidad (32 bombillos por metro) y tiras lineales LED; incluyen punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, contribuyendo a enriquecer el ambiente nocturno del circuito navideño, generando un efecto escenográfico envolvente que resalta el carácter simbólico de Corrales como "Municipio Luz de Colombia".	TUNEL ESTRELLAS 3D	CALLE TARAZONA	UN	7	\$ 1.500.000	\$ 10.500.000	\$ 1.600.000	\$ 11.200.000	\$ 1.550.000	\$ 10.850.000
---	--	--------------------	----------------	----	---	--------------	---------------	--------------	---------------	--------------	---------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 28 DE 44
--------------	------------	--------------------

5	Diseño y elaboración artística de letrero tridimensional “2026” como hito visual del Festival de Luces, símbolo del paso del tiempo y renovación del espíritu festivo. La estructura tiene medidas de 3 metros de largo por 1.5 metros de alto, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurada sobre malla plástica, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. Incluye montaje, punto de encendido y apagado, así como el mantenimiento de una bola navideña 3D previamente instalada. Diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. esta pieza se convierte en punto de encuentro e ícono fotográfico, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la promoción turística del municipio durante la temporada decembrina.	LETRERO 3D 2025	PARQUE PRINCIPAL	UN	1	\$ 5.600.000	\$ 5.600.000	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
---	---	-----------------	------------------	----	---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 29 DE 44
--------------	------------	--------------------

6	Elaboración artística y montaje de túnel con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, que forma parte del recorrido visual del Festival de Luces, representando un portal simbólico de conexión entre tradición, comunidad y celebración. La estructura cuenta con medidas de 3.5 metros de largo por 3.5 metros de alto, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada y figurada sobre malla plástica, con iluminación a través de manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. Se incluye el montaje, mantenimiento integral de la estructura, las tiras LED y la manguera existente, así como punto de encendido y apagado. Esta intervención permite conservar el valor estético y funcional del túnel dentro del circuito del festival, manteniendo su protagonismo como pieza escenográfica que transforma el entorno urbano en una experiencia cultural y luminosa para propios y visitantes.	TUNEL DE SOLES	MALECON	UN	8	\$ 1.100.000	\$ 8.800.000	\$ 1.000.000	\$ 8.000.000	\$ 1.050.000	\$ 8.400.000
---	--	----------------	---------	----	---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 30 DE 44
--------------	------------	--------------------

7	Diseño, elaboración artística y montaje de portales romanos en 3D que exaltan el valor del patrimonio arquitectónico local, fusionando la estética del diseño clásico con tecnologías de iluminación contemporánea. Las estructuras cuentan con medidas de 3.5 metros de altura por 0.70 metros de ancho, elaboradas en tubo cuadrado de 1 pulgada y figuradas sobre malla plástica, con iluminación integrada mediante manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. Este ítem incluye el mantenimiento de tiras y mangueras luminosas previamente instaladas, así como el punto de encendido y apagado; diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, realzando visualmente el paisaje urbano de Corrales, dialogando con sus fachadas coloniales, enmarcando recorridos clave del Festival de Luces y aportando identidad, elegancia y continuidad estética al circuito navideño.	PORTALES ROMANOS	SUBIDA CEMENTERIO	un	4	\$ 1.500.000	\$ 6.000.000	\$ 1.700.000	\$ 6.800.000	\$ 1.600.000	\$ 6.400.000
---	--	------------------	-------------------	----	---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 31 DE 44
--------------	------------	--------------------

8	Diseño, elaboración artística y montaje de figuras planas en 2D que forman parte del recorrido visual del Festival de Luces, destacando siluetas decorativas que embellecen y dinamizan el entorno urbano con lenguaje gráfico y simbólico. Cada figura tiene medidas de 4 metros de largo por 0.70 metros de ancho, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurada sobre malla plástica, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED; incluye punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, aportando textura visual, color y movimiento al circuito navideño, promoviendo la apropiación social del espacio público y enriqueciendo el paisaje nocturno con una estética vibrante, accesible y culturalmente representativa.	FIGURA PLANA CON ESTRELLA	MALECON	UN	7	\$ 850.000	\$ 5.950.000	\$ 1.000.000	\$ 7.000.000	\$ 925.000	\$ 6.475.000
---	---	---------------------------	---------	----	---	------------	--------------	--------------	--------------	------------	--------------



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 32 DE 44
--------------	------------	--------------------

9	Diseño, elaboración artística y montaje de portales romanos en 3D de gran escala que evocan la monumentalidad clásica y dialogan visualmente con la arquitectura colonial del municipio, reforzando el carácter patrimonial y ceremonial del Festival de Luces. Estas estructuras tienen medidas de 5 metros de alto por 1.10 metros de ancho, están elaboradas en tubo cuadrado de 1 pulgada y figuradas sobre malla plástica, con iluminación integrada mediante manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED. El ítem incluye el mantenimiento completo de la estructura, las tiras LED y la manguera luminosa, así como punto de encendido y apagado, conforme al diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. Su escala y diseño las convierten en piezas clave para marcar accesos simbólicos, enmarcar trayectos y crear una atmósfera navideña, elegancia e identidad cultural durante el recorrido.	PORTALES ROMANOS	BUJIO	UN	2	\$ 2.443.500	\$ 4.887.000	\$ 2.600.000	\$ 5.200.000	\$ 2.521.750	\$ 5.043.500
---	---	------------------	-------	----	---	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 33 DE 44
--------------	------------	--------------------

10	Diseño, elaboración artística y montaje de figura plana decorativa de gran formato que aporta continuidad visual al circuito del Festival de Luces, integrando formas simbólicas que representan el espíritu navideño y la identidad cultural del municipio. La figura cuenta con medidas de 4 metros de largo por 0.70 metros de alto, está elaborada en tubo cuadrado de 1 pulgada, figurada sobre malla plástica e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro y tiras lineales LED; incluye punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la Alcaldía Municipal, permitiendo crear una escenografía dinámica y envolvente en espacios públicos, enriqueciendo el recorrido nocturno con luz, color y formas reconocibles que refuerzan el carácter festivo y patrimonial de Corrales	FIGURA PLANA CON ESTRELLA	ENTRE CALLE DE HIPOLITO Y ESCALERAS	UN	8	\$ 863.000	\$ 6.904.000	\$ 900.000	\$ 7.200.000	\$ 881.500	\$ 7.052.000
----	---	---------------------------	-------------------------------------	----	---	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 34 DE 44
--------------	------------	--------------------

11	Diseño, elaboración artística y montaje de portales figurados con iluminación LED sobre el puente del río Chicamocha, resaltando esta estructura como ícono de conexión territorial y entrada simbólica al circuito navideño de Corrales. Las figuras son instaladas sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro y energizadas mediante cable dúplex conectado a una caja de tacos. Incluye montaje, punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la administración municipal. Esta intervención transforma en un pasaje de luz y memoria, integrando naturaleza, infraestructura y celebración, y convirtiéndose en uno de los puntos más fotografiables y simbólicos del Festival de Luces.	PORTALES Y TUNEL	PUENTE PRINCIPAL	UN	1	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000	\$ 10.750.000	\$ 10.750.000
----	---	------------------	------------------	----	---	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 35 DE 44
--------------	------------	--------------------

12	Diseño, elaboración artística y montaje de pasacalle decorativo sobre la Carrera 4, que enriquece la ambientación aérea del Festival de Luces con un lenguaje visual festivo y continuo, reforzando el sentido de celebración colectiva. La estructura está figurada sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico construido en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro. La instalación es energizada mediante cable dúplex conectado a caja de tacos e incluye punto de encendido y apagado, conforme al diseño aprobado por la administración municipal, contribuyendo a la identidad escénica de la vía, generando un efecto visual suspendido que capta la atención de visitantes y habitantes, y que otorga dinamismo, coherencia estética y continuidad narrativa al circuito navideño del municipio.	Pasacalles ANGELES	CARRERA 4	UN	25	\$ 450.000	\$ 11.250.000	\$ 430.000	\$ 10.750.000	\$ 440.000	\$ 11.000.000
----	---	--------------------	-----------	----	----	------------	---------------	------------	---------------	------------	---------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 36 DE 44
--------------	------------	--------------------

13	Diseño, elaboración artística y montaje de figuras decorativas en forma de bolas y regalos navideños, que enriquecen el lenguaje visual del Festival de Luces con símbolos tradicionales que evocan generosidad, celebración y unión familiar. Las figuras están elaboradas sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro. La instalación es energizada mediante cable dúplex conectado a una caja de tacos, e incluye punto de encendido y apagado, con diseño aprobado por la administración municipal, aportando volumen, color y dinamismo al paisaje nocturno del municipio, convirtiéndose en elementos reconocibles y entrañables para niños y adultos, y fortaleciendo la parte festiva que caracteriza a Corrales como el “Municipio Luz de Colombia”.	BLAS Y REGALOS	MALECON	UN	26	\$ 350.000	\$ 9.100.000	\$ 340.000	\$ 8.840.000	\$ 345.000	\$ 8.970.000
----	--	----------------	---------	----	----	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 37 DE 44
--------------	------------	--------------------

14	Mantenimiento y montaje de 18 figuras decorativas con diseños navideños tipo pasacalles, que fortalecen la ambientación aérea y festiva del recorrido urbano en sectores clave como la Calle Hipólito y el entorno del Cementerio. Cada figura cuenta con medidas de 3 metros de alto por 50 centímetros de ancho, está figurada sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminada con manguera LED de 32 bombillos por metro. Las estructuras son energizadas mediante cable dúplex conectado a caja de tacos, e incluyen punto de encendido y apagado. Estas intervenciones aportan unidad visual, dinamismo al recorrido del Festival de Luces, llevando el espíritu navideño a zonas de tránsito continuo y espacios covencionales	PASACALLES NAVIDEÑOS	CALLE 5 (HIPOLITO) Y ESCALERAS CEMENTERIO	UN	18	\$ 380.000	\$ 6.840.000	\$ 360.000	\$ 6.480.000	\$ 370.000	\$ 6.660.000
----	---	----------------------	---	----	----	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 38 DE 44
--------------	------------	--------------------

15	Diseño, elaboración artística y montaje de figuras decorativas de mariposas grandes, símbolo de transformación, libertad y belleza natural, integradas como parte del recorrido visual del Festival de Luces. Estas figuras están construidas sobre una superficie de malla poli sombra dentro de un marco metálico en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro. El sistema es energizado mediante cable dúplex conectado a una caja de tacos, conforme al diseño aprobado por la administración municipal, estas mariposas aportan movimiento visual y color al paisaje nocturno de Corrales, elevando la estética general del evento y convirtiéndose en puntos de atracción para visitantes y habitantes.	MARIPOSAS GRANDES	MALECON	UN	12	\$ 450.000	\$ 5.400.000	\$ 440.000	\$ 5.280.000	\$ 445.000	\$ 5.340.000
----	---	-------------------	---------	----	----	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 39 DE 44
--------------	------------	--------------------

16	Mantenimiento y montaje de figuras decorativas con diseños navideños en diversos formatos, instaladas en la Calle Nueva (Carrera 3), contribuyendo a la ambientación temática del Festival de Luces y extendiendo el recorrido visual hacia zonas residenciales y de tránsito habitual. Las figuras cuentan con medidas variadas, están figuradas sobre superficies de malla poli sombra dentro de marcos metálicos en tubo cuadrado de 1 pulgada, e iluminadas con manguera LED de 32 bombillos por metro. Todo el sistema es energizado mediante cable dúplex conectado a caja de tacos, permitiendo descentralizar la experiencia estética del festival, llevando el espíritu navideño a distintos sectores del municipio, promoviendo la inclusión territorial, el sentido de pertenencia y la apropiación social del espacio público.	FLORES CON PÉTALO	CARRERA 3 (CALLE NUEVA)	UN	14	\$ 415.000	\$ 5.810.000	\$ 400.000	\$ 5.600.000	\$ 407.500	\$ 5.705.000
----	--	-------------------	-------------------------	----	----	------------	--------------	------------	--------------	------------	--------------



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 40 DE 44
--------------	------------	--------------------

17	Diseño, elaboración artística y montaje de figuras de cactus navideños en 3D, concebidas como elementos representativos de la fauna local y de la identidad cultural del municipio, reconocidas regionalmente como parte del imaginario colectivo de Corrales, donde a sus habitantes se les conoce cariñosamente como “los tragapencos”. Las figuras tienen medidas de 4 metros de altura por 1.60 metros de ancho, están construidas en varilla de ¾ con radio de 22 cm, forradas en tela tipo paño lency, decoradas con flores y tunas, e iluminadas con manguera LED, conforme al diseño aprobado por la Alcaldía Municipal. Esta pieza no solo embellece el recorrido navideño, sino que rinde homenaje a un símbolo natural profundamente arraigado en el territorio, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la narrativa local y el reconocimiento regional del municipio como referente cultural y creativo del altiplano boyacense.	Cactus navideños en 3D forrados	Parque Juana Escobar	un	10	\$ 3.000.000	\$ 30.000.000	\$ 2.800.000	\$ 28.000.000	\$ 2.900.000	\$ 29.000.000
18	Diseño, elaboración artística y montaje de figuras de pencos navideños en 3D, reconocidos como símbolo natural, cultural y afectivo del municipio de Corrales, donde esta planta nativa ha inspirado la expresión popular que identifica a sus habitantes como “tragapencos”. Cada estructura cuenta con una altura de 2.5 metros y ha sido	Pencos navideños en 3D	Parque Juana Escobar	un	4	\$ 3.200.000	\$ 12.800.000	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000	\$ 3.100.000	\$ 12.400.000



Dependencia: Secretaría General Y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 41 DE 44
--------------	------------	--------------------

	diseñada conforme a la aprobación de la Alcaldía Municipal. Las figuras incluyen flores y tunas elaboradas artísticamente, resaltando el carácter estético y simbólico del penco como representación de arraigo territorial y belleza del paisaje altoandino.										
19	Diseño, elaboración artística y montaje de cuatro figuras de animales en 3D, de aproximadamente 1 metro de largo, construidas sobre bases iluminadas que aportan volumen, dinamismo y carácter lúdico al recorrido del Festival de Luces. Estas piezas están elaboradas con estructura metálica figurada e iluminación integrada, tanto en el cuerpo de los animales como en la base de soporte, garantizando visibilidad y protagonismo dentro del circuito nocturno. El diseño ha sido aprobado por la Alcaldía Municipal. Estas figuras representan la conexión entre el entorno natural, la fauna simbólica local y la celebración navideña, permitiendo atraer la atención de niños y familias, y diversificando la propuesta estética del evento con elementos que combinan arte, identidad y emoción.	Animales en 3D	Parque Juana Escobar	un	4	\$ 2.500.000	\$ 10.000.000	\$ 2.600.000	\$ 10.400.000	\$ 2.550.000	\$ 10.200.000
				COSTO DIRECTO			\$ 209.841.000		\$ 213.850.000	\$ 41.535.750	\$ 211.845.500
				ADMINISTRACION 25%			\$ 52.460.250		\$ 53.462.500		\$ 52.961.375
				IMPREVISTOS 2%			\$ 4.196.820		\$ 4.277.000		\$ 4.236.910
				UTILIDAD 3%			\$ 6.295.230		\$ 6.415.500		\$ 6.355.365
				TOTAL			\$ 272.793.300		\$ 278.005.000		

Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:
Alcalde Municipal

Fecha de Emisión:
09-2025

Nit. 891855748-2

**Proceso: SAMC**

versión 1.

[illegible]

Fecha de Emisión: 09-2025
~~Administrativo - Calle 8 N° 3-40 - Cód. Postal 152060~~

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434

Municipio de Corrales Boyacá

Nit. 891855748-2

Dependencia: Secretaría General Y Jurídica



ALCALDÍA DE
Corrales
Secretaría General y Jurídica

Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 43 DE
44

En mérito de lo anterior se concluye que, el valor estimado de la presente invitación asciende a la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 275.399.150.00)

Los precios ofertados deben incluir IVA, impuestos y todos los gastos de legalización del contrato en desarrollo del objeto a contratar, el valor total de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial (Valores unitarios por cada ítem), si supera dicho presupuesto no será tenido en cuenta para la evaluación respectiva.

NOTA 1: *Los proponentes deben ajustarse a las condiciones técnicas mínimas descritas en el anterior cuadro.*

NOTA 2: *Los bienes y servicios serán a monto agotable por ello los oferentes estructuran a oferta económica a precios unitarios, y en ningún caso podrán ofertar por encima de éste valor so pena de rechazo.*

6. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.

Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

Estampillas Municipales

PRO DEPORTE 2.5%
PROCULTURA 1.5%
PRO ADULTO MAYOR 4%
PRO JUSTICIA 2%
RETE ICA 0.9 %

CONCLUSIONES:

Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:

Fecha de Emisión:
09-2025

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 44 DE
44

Se pretende contratar la ELABORACIÓN ARTÍSTICA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO DECORATIVO EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LUCES NAVIDEÑO 2025, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL PATRIMONIO CULTURAL, PRESERVAR LAS TRADICIONES LOCALES, IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL Y PROMOVER EL TURISMO EN CORRALES – BOYACÁ, RESALTANDO SU POTENCIAL ARQUITECTÓNICO COMO UN ATRACTIVO CULTURAL Y VISUAL DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante pagos parciales conforme avance de ejecución y servicios prestados previa presentación de los informes y evidencias de la prestación del servicio objeto del contrato, junto con la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor designado por el municipio, y la respectiva cuenta de cobro o factura.

Con base en el análisis del sector, el Municipio de Corrales considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso y demás requisitos exigidos en el pliego de documentos previos y pliegos de condiciones.

Eliminado[J]: e invitación.

Aprobó:

NELSON ORLANDO PIÑEROS TORRES
Secretario de Cultura y Turismo